
La democracia en América

Alexis de Tocqueville

Ronny Arturo Rodríguez*

Doscientos once años después de su independencia, la república democrática subsiste en los Estados Unidos ¿Qué hizo posible que siglos después, atravesando por crisis económicas internacionales, dos guerras mundiales, presiones internas y externas, esta nación camine aún hacia latitudes de impredecible -por enorme- desarrollo? Alexis de Tocqueville en la "*La Democracia en América*" apunta algunos de los elementos que considera fueron los que hicieron posible el florecimiento de este pueblo.

Los colonos encontraron a su llegada al nuevo mundo: un continente vacío. Las tribus indígenas no estaban asentadas en territorios específicos y su población era ínfima en comparación al terreno que disfrutaban. Las condiciones estaban dadas. El colono, amante del orden, ilustrado, profundamente religioso, arraigado a sus costumbres y sobre todo acostumbrado a la libertad, ejerció indudablemente una gran influencia en el destino de la nueva patria. Las costumbres, -que constituyen el único poder resistente y duradero de un pueblo-, y la religión, moralista, directora de las costumbres, y rectora del quehacer humano, fueron conformando un sistema de leyes rígido, estricto e inquebrantable.

Fueron agricultores largo tiempo antes de ser manufactureros y comerciantes. La situación particular en que la Providencia los situó, sumada al buen sentido, al genio, al cálculo y al estudio, fue configurando la sociedad y su *estado social*, causa primera de la mayoría de las leyes, costumbres e ideas que rigen la conducta de esta nación.

La obra de Tocqueville coteja, en algunos fragmentos, las características y el modo en que se llevó a cabo la independencia en Estados Unidos, con la de algunos pueblos antiguos de Europa nos dice que: "las sociedades célebres de la antigüedad se fundaron todas en medio de pueblos enemigos a los que hubo que vencer para establecerse en su lugar". Por la pequeñez

de la obra, escapan al autor ejemplos que para nosotros son más ejemplificantes y claros. Los casos del Perú y México, donde hubo que derramar la sangre de la raza indígena profundamente arraigada a la tierra, nos dan una visión más latinoamericanista de la diferencia de coyunturas en el momento de la independencia. Aunque en contextos diferentes, ambos casos tuvieron una participación beligerante en el proceso de desarrollo de los pueblos.

Separados de su enemigo por miles de kilómetros de mar, los Estados Unidos debieron su victoria a su posición geográfica, mucho más que al valor de sus ejércitos, o al patriotismo de sus ciudadanos. Sin embargo, ello no significa que la independencia se haya producido, como en otros pueblos de América, por la efervescencia del momento -verbigracia Costa Rica- sino que es producto de un gusto maduro y reflexivo por la libertad. No se apoyó en pasiones desordenadas, sino que siguió un camino de amor al orden y a la igualdad.

Hay pueblos en nuestra misma América, cuya primera educación ha sido tan viciada y cuyo carácter presenta tan extraña mezcla de pasiones, de ignorancia y de erróneas nociones, sobre todo, que por sí mismos no han sido capaces de discernir la causa de sus desgracias. Algunos de ellos han sucumbido a males que ignoran.

No es ese el panorama que nos muestra la obra. Vemos a un pueblo norteamericano descendiente de una avanzada cultura, de una nación adelantada, decidido mediante el esfuerzo, la educación y la disciplina a convertirse en una nación fuerte y desarrollada desde sus albores. El afán de mejora anima constantemente a los colonos.

De Tocqueville señala que los colonos gozaron siempre de más libertad interior y más independencia política que las colonias de los otros pueblos. Sin lugar a dudas, esta fue una de las causas principales de su prosperidad. Esta libertad civil y moral de hacer sin temor lo que es justo y bueno, la defendieron en todas las ocasiones. En algunos casos hasta expusieron su vida por ello Estos hombres tenían muy claro su objetivo. Y la historia ha podido demostrar que las pasiones humanas

* Primer premio Concurso Clásicos de la Democracia en la obra "La Democracia en América. Tomo I" de Alexis de Tocqueville. Es estudiante de Derecho de la Universidad Autónoma de Centro América, Collegium Academicum.

cobran intensidad, no sólo con la grandeza del fin que persiguen, sino también con el número de individuos que la experimentan al mismo tiempo.

La religión que en otras latitudes ha jugado un papel oscuro y cuestionable, aparece en los Estados Unidos, sin inmiscuirse directamente en el Gobierno, como la primera de las instituciones políticas, pues si no dio el amor a la libertad, facilitó singularmente su uso.

Debe el lector, entonces, concluir hasta aquí, para un adecuado entender de la obra, y antes de pasar a examinar otros aspectos, que cuatro son los elementos determinantes en el desarrollo de los Estados Unidos: la religión, las costumbres, la educación y las bondades de su tierra.

Las leyes son hijas de las costumbres, esta es una máxima ineludible, y en este sentido la conformación del cuerpo de leyes en los Estados Unidos no fue una excepción. El legislador de entonces transcribió al papel lo que en la práctica había venido ejecutando.

En un código penal de la época, al que nos remonta el autor, encontramos que las leyes se ocupan sobre todo de mantener el orden, la moral, y las buenas costumbres en la sociedad. Penetran sin cesar en el dominio de la conciencia y casi no hay pecado que no sometan a la censura del magistrado. En otros puntos, el legislador con pleno olvido de principios religiosos reclamados por él mismo en Europa obliga, bajo pena de multa, a asistir al servicio divino y llega hasta a imponer severas penas, y a menudo la de muerte, a los cristianos que pretendan adorar a Dios mediante fórmulas distintas a la suya.

La blasfemia, la hechicería, el adulterio y la violación eran castigados con la muerte. El ultraje de un hijo a sus padres era castigado con la misma pena. Es aquí donde más claro encontramos el traslado de la legislación de un pueblo rudo y civilizado, al seno de una sociedad de espíritu cultivado y costumbres dulces. Jamás la pena de muerte se prodigó tanto en las leyes, ni se aplicó menos. No hay que perder de vista, sin embargo, que estas leyes absurdas o tiránicas, no eran impuestas, sino votadas libremente por los propios interesados, y que las costumbres eran aún más austeras y puritanas que las leyes.

Enlazado con ellas, y trasladándonos un poco hacia el desarrollo político de aquél entonces, encontramos un cuerpo de leyes políticas, que elaborado hace doscientos años, parece adelantarse al espíritu de libertad de nuestra época. Conforman un Estado de "formas precisas y límites circunscritos" representando un cierto número de cosas conocidas y queridas por quienes la habitan. Se

confunde con la imagen misma del suelo; se identifica con la propiedad, con la familia, con los recuerdos del pasado, con los trabajos de su presente y con los sueños del porvenir.

Es admirable cómo, hombres de hace doscientos años pudieron pronosticar en el esquema organizativo de su Estado, aquél que hoy es vigente en muchas naciones del mundo como el sistema conciliador y práctico para el desenvolvimiento de los individuos.

El Estado "*mantenía la libertad, regulaba los derechos, garantizaba la fortuna, aseguraba la vida y el porvenir entero de cada ciudadano*", era un Estado de orden basado realmente en la voluntad ilustrada del pueblo... un Gobierno conciliador en el que las decisiones se maduraban largamente, se discutían con lentitud y se ejecutaban con madurez.

Este sistema, al mismo tiempo que distribuía el Poder entre un gran número de ciudadanos, no temía multiplicar sus deberes. (Todo se mueve en torno a los individuos; más por ningún lado descubren el motor. La mano que dirige la máquina social se oculta en todo instante).

En aquel tiempo la patria se dejaba sentir en todas partes. La morbosidad política aún no había llegado a la mente de los gobernantes. Estos eran elegidos para hacer respetar las leyes; no para empalagar de poder y alimentar a quienes hoy desvirtúan esta divina concepción, corrompen al Gobierno y aplastan al pueblo. Dieron a la Constitución la fuerza predominante. Si hoy la leyéramos nos parecería una de esas bellas creaciones de la industria humana, que colman de gloria y de bienes a quienes las inventan.

Por lo demás, este incipiente pueblo obedece a la ley por ser esta obra suya. Primero se somete a ella como un mal que él mismo se ha impuesto y, después, como un mal pasajero.

Dieron al juez el derecho de fundamentar sus decisiones en la Constitución, más que en las leyes. Como hoy en Costa Rica y en muchos otros estados de derecho, se les permitía la no aplicación de las leyes que les parecieran en contra de la Constitución. Encerrado en sus límites, el poder concedido a los tribunales americanos para pronunciarse sobre la inconstitucionalidad de las leyes constituye una de las más poderosas barreras jamás levantadas contra la tiranía de las asambleas políticas. Al Tribunal Supremo le otorgaban la potestad de interpretar las leyes y los tratados, las cuestiones relativas al comercio marítimo y, en general, todas aquellas que se relacionasen con el derecho de gentes. Podríamos decir que sus atribuciones

eran casi enteramente políticas, aunque su constitución fuera enteramente judicial. Su único fin es el de hacer ejecutar las leyes de la Unión y, por tanto, no regula más que las relaciones del Gobierno con los gobernados y las de la nación con los extranjeros

Hoy de ello podría colegirse que al impedir a los tribunales políticos dictar penas judiciales, los colonos prevenían, más que la tiranía en sí, las consecuencias más terribles de la tiranía legislativa. Y quizá, a fin de cuentas, es posible que el juicio político, tal como ellos lo entendían, sea el arma más formidable que se haya puesto jamás en manos de la mayoría.

El espíritu y las costumbres de los habitantes de América (Estados Unidos de América), los hicieron más aptos que a otros para hacer prosperar una gran República. Y el sistema federativo vino a facilitar grandemente esa tarea. La confederación de todos los estados de la Unión no presentó los inconvenientes ordinarios de las grandes aglomeraciones de hombres. El gobierno federal no se ha hecho opresor; no ha destruido la independencia de los estados; no conduce a los confederados a la monarquía. Con la Unión, los pequeños estados no han caído en la dependencia de los grandes. La confederación, tal y como actualmente la observamos, ha ido creciendo en población, riqueza y poderío. ¿Qué ha causado este asombroso desarrollo? Lo principal, como previó el autor “es que todos los Estados eran jóvenes, tenían costumbres, ideas y necesidades homogéneas, las diferencias que resultaban de su mayor tamaño no bastaban para que sus intereses fueran opuestos”. Y es lógico. Los distintos estados no sólo tenían los mismos intereses, el mismo origen y la misma lengua, sino también el mismo grado de civilización, lo que a nuestro entender facilitó, de gran manera, el acuerdo entre ellos: *“Mas ilustrados que el resto del mundo, eran entre ellos iguales en conocimientos, no sintiendo más que muy débilmente esas pasiones que de ordinario se oponen en los pueblos a la expansión del poder federal. Los americanos al mismo tiempo que sintieron el mal estudiaron con firmeza el remedio. Corrigieron sus leyes y salvaron al país”*.

Así, el sistema federal, para tener éxito, no sólo requiere buenas leyes, sino circunstancias que lo favorezcan. Además, es necesario que haya tanta homogeneidad en su civilización como en la necesidad de los distintos pueblos que la componen. Los grandes principios que rigen hoy la sociedad de los Estados Americanos han nacido y se han desarrollado en el Estado. De esto no cabe duda. Es el conocimiento del Estado lo que nos da la clave del resto.

Todos estos elementos -las leyes, la conformación del Estado, el papel de los tribunales, la confección de la Confederación- fueron moldeando la mente y el modo de vivir del norteamericano. Lo fueron haciendo interesarse en la cosa pública y lo obligaron a encontrar en las elecciones la forma de cumplir su compromiso con el Estado. A tal punto que es difícil decir qué lugar ocupaba la política en un hombre de los Estados Unidos. Indica el autor que gobernar la sociedad y hablar de cómo hacerlo, era el asunto más importante y, por así decirlo, el único placer del norteamericano. En campaña, la elección constituía el texto cotidiano de los periódicos, el tema de todas las conversaciones particulares, la finalidad de todas las gestiones, el objeto de todos los pensamientos y el único interés del momento. (Algo así como lo que ocurre en Costa Rica u otros países democráticos cuando entramos en época de campaña electoral)

En el desarrollo de la democracia, el papel de la prensa fue indiscutible. En política dejaba sentir su poder sobre las opiniones y, a nivel institucional, el poder de la prensa era capaz de modificar no sólo las leyes, sino las costumbres. Cuando un gran número de sus órganos llegaba a marchar por la misma vía, su influencia, a la larga, se hacía casi irresistible, y la opinión pública atacada constantemente por el mismo lado, acababa por ceder. Al leer el libro y comparar el periplo de Tocqueville (francés) por los Estados Unidos con el de cualquier ser humano por un país democrático, nos damos cuenta de que la soberanía de un pueblo y la libertad de prensa, son dos cosas enteramente correlacionadas; dos bastiones que unidos han delineado el modo de vida libre de muchos otros pueblos del mundo. Al observar la independencia de la prensa en sus principales efectos, se concluye que, en los tiempos modernos, esa independencia es el elemento capital y, por así decirlo, constitutivo de la libertad.

La obra destaca que a medida que se ensanchaban los derechos electorales, se sentía la necesidad de ampliarlos aún más ya que, a cada nueva concesión, aumentaban las fuerzas de la democracia y sus exigencias crecían con el nuevo poder. La ambición de aquéllos a quienes se dejaba fuera del censo electoral se excitaba en relación con los derechos de aquéllos que se encontraban adentro. Y la excepción acababa haciéndose regla: las concesiones se sucedían sin interrupción y ya no se detuvieron hasta llegar al sufragio universal.

De todo lo anterior se puede concluir que, en los Estados Unidos, la sociedad estaba, y está, de tal modo constituida, que puede sostenerse a sí misma sin ayuda;

los peligros exteriores jamás fueron acuciantes. La elección del presidente siempre ha sido una causa de agitación, pero no de ruina. Como lo indica el autor, el poder preponderante residía -y reside- en la representación nacional entera. Para que la política varíe, es menester, no sólo cambiar la política como tal, sino la actitud y las ideas de la sociedad.

Si las leyes en los Estados Unidos siempre fueron buenas, y hay que atribuirles una gran parte del éxito que ha obtenido la república democrática en ese gran país, no creemos que sean la única o principal causa. Y si bien a primera vista parece que tienen más influencia sobre la felicidad social de los americanos que la naturaleza misma del país, después de analizar "*La Democracia en*

América" es posible deducir que esa influencia puede ser inferior a la que ejercieron las costumbres.

En efecto, ahora nada hay que contenga el espíritu empresarial. El Gobierno norteamericano atrae hacia sí el talento y la cultura. Dentro de las fronteras de los Estados Unidos, una paz profunda reina como en el interior de un país sometido a un mismo imperio. Fuera de ellas, la república democrática se alinea entre las naciones más poderosas de la tierra. Teniendo en sus manos las llaves de todo un mundo, hace respetar su pabellón hasta en los últimos confines de los mares. Hoy, sus retoños cubren casi la totalidad del Norte del Continente Americano. El continente que habitan es su dominio, y no podrá escapárseles.